

## Circular informativa

**INFCIRC/1287**

7 de mayo de 2025

**Distribución general**

Español

Original: inglés

---

# Comunicación de la Misión Permanente de Ucrania ante el Organismo

1. El 2 de abril de 2025, la Secretaría recibió una nota verbal de la Misión Permanente de Ucrania ante el Organismo.
2. Conforme a lo solicitado, por la presente se distribuye la nota verbal para información de todos los Estados Miembros.



Misión Permanente de Ucrania  
ante las Organizaciones Internacionales  
con Sede en Viena

Nº 4131/35-197-38224

La Misión Permanente de Ucrania ante las Organizaciones Internacionales con Sede en Viena saluda a la Secretaría del Organismo Internacional de Energía Atómica y tiene el honor de comunicar lo siguiente.

Hace tres años, a principios de abril de 2022, Ucrania recuperó el pleno control de la zona de exclusión de Chornóbil, tras la ocupación temporal de esta por parte de las fuerzas armadas de la Federación de Rusia. Esta ocupación, que tuvo lugar del 24 de febrero al 31 de marzo de 2022, dio lugar a numerosas violaciones documentadas del derecho internacional humanitario y de las normas de seguridad nuclear.

Durante la ocupación, la central nuclear de Chornóbil estuvo desconectada de la comunicación periódica con el regulador nuclear ucraniano y el OIEA. Los empleados fueron retenidos como rehenes bajo coacción durante semanas, y se obstaculizó la rotación normal del personal de operación. Los ocupantes saquearon o destruyeron equipo técnico crítico, dañaron sistemas de monitorización y colocaron minas en zonas circundantes. Estas acciones socavaron considerablemente el régimen de seguridad tecnológica y seguridad física del emplazamiento de Chornóbil, generando con ello un grave riesgo de incidente radiológico. Ucrania sigue documentando las consecuencias materiales y medioambientales de esta ocupación ilegal.

Otro trágico hito en la historia de la central nuclear de Chornóbil se produjo el 14 de febrero de 2025, cuando la instalación fue alcanzada por un dron Geran-2 ruso. Este ataque deliberado —pese al estado no operacional de la central nuclear de Chornóbil— puso en peligro aún más la seguridad del emplazamiento y constituyó una violación flagrante de los principios de la seguridad nuclear y del derecho internacional humanitario.

Una evaluación independiente llevada a cabo por expertos de Greenpeace en marzo de 2025 determinó que el ataque con el dron causó daños importantes a la estructura del Nuevo Confinamiento Seguro del refugio de la unidad de reactor 4.

Aproximadamente el 50 % de la estructura del tejado de la parte norte sufrió daños graves, además de los daños causados en el tejado de la parte sur y en las paredes laterales. El incendio provocado por el ataque puso en peligro el material del plaqueado del tejado y elementos estructurales críticos, incluido el sistema de grúa. También existe un posible riesgo de corrosión, debido a la entrada de nieve y agua debajo del arco del Nuevo Confinamiento Seguro. A consecuencia de ello, la estructura ya no funciona según sus parámetros de diseño y de concesión de licencias.

Expertos de Greenpeace del ámbito nuclear han indicado que es posible que el Nuevo Confinamiento Seguro —construido con una considerable inversión internacional para contener de manera segura materiales radiactivos y facilitar el desmantelamiento cuidadoso del sarcófago original y el reactor durante un período de 100 años— requiera ahora grandes reparaciones o incluso su completa sustitución. Dados los altos niveles de radiación existentes sobre el sarcófago, las labores de reparación serán extremadamente difíciles y posiblemente necesitarán reubicar toda la estructura del Nuevo Confinamiento Seguro en su emplazamiento de construcción original para su reacondicionamiento, una tarea que supondría importantes costos financieros y logísticos.

Secretaría del  
OIEA

Además, McKenzie Intelligence Services, por encargo de Greenpeace, confirmó que la aeronave no tripulada utilizada en el ataque era un dron Geran-2 de fabricación rusa, utilizado exclusivamente por las fuerzas rusas. El análisis concluyó que el dron casi con seguridad estaba preprogramado para alcanzar la central nuclear de Chornóbil la noche del 14 de febrero de 2025.

La Misión Permanente de Ucrania reitera que cualquier ataque a una instalación nuclear, con independencia de su estado operacional, constituye un acto de terrorismo nuclear y se debe condenar en los términos más enérgicos posibles.

Ucrania pide a la Secretaría del OIEA y al Director General que sigan vigilando de cerca la situación en la zona de exclusión de Chornóbil y sus alrededores y que respondan adecuadamente a estos graves incidentes.

La Misión Permanente de Ucrania solicita a la Secretaría del Organismo Internacional de Energía Atómica que tenga a bien distribuir con prontitud la presente nota verbal como circular informativa a todos los Estados Miembros del OIEA.

La Misión Permanente de Ucrania ante las Organizaciones Internacionales con Sede en Viena aprovecha esta oportunidad para reiterar a la Secretaría del Organismo Internacional de Energía Atómica el testimonio de su distinguida consideración.

[Sello]  
Viena, 1 de abril de 2025